



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/45426 y 184/45427 14/02/2019

125980 y 125981

AUTOR/A: ROCA MAS, Jordi (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que el Gobierno está trabajando para el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales y con nuestros socios comunitarios en la necesaria transición ecológica y energética, que implica también la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero y contaminantes en el parque automovilístico.

Los objetivos y las obligaciones son muy exigentes y no hay alternativa a la sustitución progresiva de los combustibles fósiles por otras tecnologías cero emisiones. Por ello, los vehículos propulsados mediante diésel o gasolina en sus motores de combustión necesariamente deben ir dando paso a tecnologías cero emisiones.

Por otra parte, se indica que el Gobierno se mantiene tecnológicamente neutral ante cualquier propulsión cero emisiones, dejando al mercado que realice su labor propia, impulsando y animando con medidas e instrumentos de apoyo, pero vigilando el debido cumplimiento de dichos compromisos y objetivos.

Madrid, 04 de marzo de 2019